

NOTA CIUDADANA

¡No joda, qué señor tan cínico!

Antes de ser presidente, César Gaviria fue **ministro** de Hacienda durante el mandato Barco. Y fue justo en ese gobierno que incrementaron los asesinatos a líderes

Por: **EFRAIN DIAZ AGUILAR** | septiembre 16, 2021

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2Orillas.



Foto: Leonel Cordero

Cada vez que escucho aquel video de César Gaviria en donde dice: “Uribe mentiroso” “Uribe mentiroso”, digo: ¡No joda, qué señor tan cínico! ¿A quién piensa engañar? Uribe como senador fue el brazo derecho de Gaviria cuando fue presidente de Colombia; las leyes que más daño le han hecho a este país son la Ley 50 del 90 y la Ley 100 de 1993, ambas presentadas por Gaviria y defendidas como gato boca arriba por Uribe al interior del Congreso.

Es importante anotar que, antes de ser presidente de Colombia, César Gaviria Trujillo fue **ministro** de Hacienda 1986-1987 y nos hizo llorar lágrimas de sangre; posteriormente, fue **ministro** de Gobierno desde 1987 hasta febrero de 1989, ambos ministerios los ocupó durante el mandato de Virgilio Barco.

No podemos desconocer que durante; el objetivo era acabar con los sindicatos. De no hacerlo, el “desarrollo económico” de Colombia, como lo habían proyectado los organismos internacionales para los siguientes 30 años, peligrosaba.

Para lograrlo el gobierno Colombiano debía acatar las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que habían manifestado que el Estado colombiano era muy grande y había que desestatizarlo, desregularlo, porque se requería que Colombia fuera un Estado fuerte que promoviera el “desarrollo”.

Cuando reseñan que el Estado colombiano era muy grande y había que reducirlo, hacen referencia a las empresas del Estado, como las electrificadoras, **Ecopetrol**, Caja Agraria, Banco Cafetero, Banco Popular, las empresas públicas de cada municipio, Telecom, los hospitales públicos; es decir, la salud en general, todas las entidades que fueron privatizadas y siguen privatizando. ¿Pero cómo iban a hacerlo si la mayoría de esas empresas contaban con sindicatos fuertes que defendían no solo los intereses de los trabajadores, las mismas empresas para que no la acabaran los corruptos y al pueblo colombiano?

Muy sencillo: dándoles en la médula, acabando físicamente con los dirigentes más connotados del sindicalismo colombiano; César Gaviria como **ministro** de Virgilio Barco abrió el camino para que cuando fuera presidente todo estuviera listo para las reformas que iban a implementar, pero personajes como Bernardo Jaramillo Ossa, Carlos Pizarro León Gómez y Luis Carlos Galán Sarmiento eran una piedra en el zapato y por eso había que quitarlos del camino.

Si uno de estos personajes llegaba a la presidencia, el proceso de globalización que habían definido para América Latina peligraba; Álvaro Uribe Vélez fue el brazo derecho de César Gaviria Trujillo y al interior del Congreso defendió el proceso de globalización, la Apertura Económica, la Ley 100 del 93 y la Reforma al Código Sustantivo del Trabajo, que desde el 28 de diciembre de 1990 es ley de la república conocida como la Ley 50 del 90.

La apertura económica, la Ley 50 del 90 y la Ley 100 de 1993, engendros de César Gaviria Trujillo y Álvaro Uribe Vélez, han sido el más duro golpe que le han propinado al pueblo colombiano; la primera dejó en la calle a miles de trabajadores incrementando la pobreza y miseria en muchos hogares de este país; la segunda le quitó las mejores reivindicaciones a los trabajadores como la estabilidad laboral, la retroactividad de las cesantías, la eliminación de la pensión sanción y la creación de los fondos privados, y la tercera convirtió la salud en un negocio y no en un derecho.

¿Con la puesta en marcha de la apertura económica y la implementación de la política neoliberal ganó el país? ¡De ninguna manera! Ganaron los grupos económicos, las multinacionales o los grandes empresarios, la pequeña y mediana industria; es decir, las pymes cada día están desapareciendo, la están absorbiendo los grupos económicos.

Con dolor de patria puedo asegurar que en el proyecto de país de los que hoy ostentan el poder en Colombia no están contempladas las pymes, a esto se debe el desmonte de muchos negocios como los que vemos en las fotos que les adjunto.

¡Despierte, amigo! El 13 de marzo del próximo año son las elecciones del Congreso colombiano en donde se hacen las leyes. No podemos dejar que sean los empresarios quienes las hagan por medio de sus actores; si queremos que la salud sea un derecho y no un negocio, si queremos que nuestros hijos tengan estabilidad laboral y no sean contratados por bolsas de empleo, cambiemos la correlación de fuerzas en el Congreso, elijamos verdaderos representantes del pueblo, para que normas como la Ley 50 del 90 o la Ley 100 del 93 sean derogadas.

Publicidad

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

Ángela María Robledo llega al Pacto Histórico

Por: Paola Sofía Herrera

Caricatura: Comprando grandeza

Por: Leo

¡No joda, qué señor tan cínico!

Por: EFRAIN DIAZ AGUILAR

Los Andes, en caída libre

Por: Gloria Gaitán

Personería de Santa Lucía, Atlántico, denuncia aban...

Por: Miguel Silvera

+ Notas Ciudadanas

Publicidad

Lo más leído

La adicción por la que no quisieron a James en Italia, según el Tino Asprilla

La estrategia de RCN que revivió milagrosamente a Café Con Aroma de Mujer

La parada de Iván Lalinde a Cristina Hurtado por festejar su cumpleaños

Un Ferrari en las calles de Medellín: el último lujo de Juanfer Quintero

El lado más oscuro de la jurado mexicana de La Voz Kids

El prontuario del gestor de las garantías falsas en caso MinTIC

Margarita Rosa le responde a quienes la siguen comparando con Amparo Grisales

¿Por qué ningún equipo europeo quiere llevarse a Juanfer Quintero?

El triunfo de Montoya en el exterior: un golpe del que no se recupera el periodismo colombiano

James ya empieza a pagar la condena que le Impuso Rafa Benítez

Notas recomendadas



Las pymes, las mas golpeadas por la Reforma Tributaria



El exilio de Antonio Caballero y Daniel Samper en Madrid



El principio del fin del poderoso Julio Gerlein



Diana Ángel, vetada de la televisión por cuestionar a Duque

-Publicidad-